

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa
Coordinación de Posgrados - Convocatoria 2022-B



**MAESTRÍA EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA
SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO**

Modalidad: Presencial

Tipo de programa: Investigación

Tiempo de dedicación: Completo

Horas a la semana: 40 horas de investigación más horas clase.

Ciclo escolar para el que se abre la convocatoria: 2022 "B"



Objetivo de la Maestría:

Formar profesionales en el ámbito del desarrollo, la sustentabilidad y el turismo, desde una perspectiva teórica y práctica, que desarrollen capacidades de investigación que les permitan emprender procesos de generación de nuevo conocimiento y propongan soluciones desde una perspectiva integral, además de que coadyuven a la formación de recursos humanos.

Criterios de ingreso:

De acuerdo con el artículo 50 del reglamento general de posgrados de la Universidad de Guadalajara; *son requisitos para ingresar a los programas de posgrado los siguientes:*

- I. *El acta de titulación o título de Licenciatura; para el caso de Especialidad y Maestría.*
- II. *Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado de estudios precedentes original, emitido por la universidad de procedencia; o documento que sea equiparable de los estudios que anteceden, según sea el caso.*
- III. *Presentar y aprobar un examen de ubicación de al menos un idioma extranjero. Constancia expedida por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras, del Centro Universitario de la Costa.*
- IV. *Carta de exposición de motivos (formato libre) para cursar el programa, y*
- V. *Aquellos adicionales que establezca el dictamen correspondiente.*

Para el dictamen del Posgrado son requisitos de ingreso, además de los establecidos por la normatividad universitaria vigente; los siguientes:

- I. *Presentar impreso un **currículum in extenso** que acredite su trayectoria afín al programa. Y uno en digital.*
- II. *Acreditar el dominio de por lo menos **una lengua extranjera**, según lo establezca la Junta Académica.*



- III. Aprobar un **curso propedéutico**; propuesto por la Junta Académica.
- IV. Presentar **una entrevista**, con los miembros de la Junta Académica, que valore: su interés, perfil y las condiciones que faciliten su buen desarrollo en el programa y la obtención del grado.
- V. **Examen EXANI III** aplicado por CENEVAL.
- VI. Presentar **un protocolo** de investigación, que sea base para el trabajo de tesis, acorde con las líneas de investigación y generación del conocimiento del programa, avalado por uno de los profesores del programa; deberá contar con el visto bueno y aceptación de la Junta Académica.
- VII. Comprometerse a **ser estudiante de tiempo completo (con o sin beca CONACyT)** del posgrado, con la finalidad de poder cumplir con todos los procesos académicos que se requieran.
- VIII. Las demás que establezca la normatividad universitaria según el nivel de aspiración.

Procedimiento de ingreso:

El procedimiento de selección de aspirantes a la **Maestría en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo**, trata de asegurar el manifiesto interés de la persona por cursar este programa de estudios y que demuestre la capacidad, interés y factibilidad de concluir sus estudios hasta la obtención del grado. El procedimiento se detalla a continuación:



Procedimiento de selección de aspirantes

1. Llenar **solicitud de pre-inscripción e integración de expediente electrónico** a través de la **plataforma Drive** de **Google** (https://drive.google.com/drive/folders/1nrHviFibkawsPDCy_VyOTiftk5FrX4Ji?usp=sharing). Del **20 de junio al 08 de julio**. La solicitud de pre-registro y el expediente en físico se deberán entregar a la Coordinación del Posgrado en el Centro Universitario de la Costa (CuCosta) el **02 de agosto de 2022**.
2. Registrar solicitud de **trámites de ingreso a la Universidad de Guadalajara** en www.escolar.udg.mx para el ciclo: **2022 “B”**, con tipo de aspiración “PROCESO DE SELECCIÓN MAESTRIA” y realizar el pago del arancel correspondiente, en los bancos autorizados. Periodo de **registro de solicitudes** del **02 de mayo al 10 de junio de 2022**.
3. **Inscripción en la Plataforma de CENEVAL** para el EXANI III del **25 de abril al 25 de mayo de 2022**. Pedir instrucciones para al correo mdst@cuc.udg.mx.
4. **Inscripción al curso propedéutico** del **30 de mayo al 17 de junio de 2022**. Solicitar formato de pago al correo mdst@cuc.udg.mx. Se deberá entregar pago original en la Coordinación del Posgrado antes de iniciar el mismo.
5. **Desarrollo del curso propedéutico OBLIGATORIO:** del **20 de junio al 01 Julio de 2022**.
6. **Aplicación del examen de admisión EXANI III de CENEVAL EN LÍNEA: sábado 18 de junio 2022**. En caso de aplicar el examen en otra sede, avisar y entregar resultados a la Coordinación de Posgrados del CuCosta, para que se les considere en el proceso de selección.
7. **Aplicación del examen de inglés** por parte del Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del CuCosta. Solicitar formato de pago al correo mdst@cuc.udg.mx. Fecha de aplicación: **16 de junio del 2022**.
8. Realizar una **entrevista** con miembros de la Junta académica. Desarrollo de entrevistas del **4 y 5 de julio de 2022**.
9. Subir **documentación EN LÍNEA**, a través de la plataforma de CTA CUCOSTA (<https://codapos.cuc.udg.mx/>) Fecha: del **20 de junio al 08 de julio**.



10. Entrega de **documentación original y completa** a Control Escolar de manera presencial. Fecha: **02 de agosto de 2022.**
11. Publicación de dictamen de admisión, el **08 de agosto de 2022.**
12. Inicio de cursos: **11 de agosto de 2022.**

PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS: Comunicarse directamente con la Coordinación del Posgrado al correo mdst@cuc.udg.mx para recibir instrucciones y fechas específicas.



Documentación para entregar en la Coordinación del posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo

- **Currículum vitae**, máximo 3 cuartillas en el que incluya lo más relevante de su preparación académica y su experiencia profesional, anexar documentos probatorios.
- **Título de Licenciatura** original y copia para su cotejo. Para egresados de la UdeG se podrá aceptar el **Acta de Titulación**.
- **Certificado de estudios precedentes** con calificaciones y promedio del último grado de estudios, mínimo **80** como calificación promedio. Incluir un documento que incluya este promedio de calificaciones de licenciatura en caso de que el certificado no lo especifique.
- **Carta de exposición de motivos** (formato libre).
- **Carta compromiso** de dedicación exclusiva al posgrado (<https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1gRQY7Eu7qYd69nP-u460zx6CqkmOn7x0>)
- **Resultado** del examen **EXANI III** aplicado por CENEVAL.
- **Constancia de dominio de una lengua extranjera** (preferentemente inglés), expedido por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del Centro Universitario de la Costa; en caso de presentación de certificados, esta instancia convalidará el documento presentando pago para expedir la constancia.
- **Entrevista con la Junta Académica**. La finalidad es conocer la intención, motivación y razones por las que el aspirante desea ingresar al posgrado. Además, se trata de determinar la factibilidad física, intelectual y financiera de que termine sus estudios y tesis para la obtención del grado en tiempo y forma, que aseguren la calidad y eficiencia terminal del programa.
- Una vez recibidos los documentos y realizada la entrevista, la **Junta Académica** asentará en acta **los resultados del proceso de selección señalando los aspirantes aceptados**. Dicha acta será entregada a la Coordinación de Control



Escolar del Centro Universitario de la Costa (**La decisión de la Junta académica es inapelable**).

- Entregar **copia** de todos los **pagos realizados**, solo del curso propedéutico se entrega (original). Copia de **pase de ingreso** al EXANI III y de **credencial de aspirante a la UdeG**.

Nota: El expediente electrónico integra estos mismos documentos, en archivos separados y en PDF; deberán subirse a la plataforma **Drive de Google**:

https://drive.google.com/drive/folders/1nrhviflwkawspdcy_vyotiftk5frx4ji?usp=sharing

El expediente tendrá una revisión previa por parte de Control Escolar con la finalidad de detectar irregularidades y solventarlas antes de la entrega en físico a esta instancia.



Documentación para entregar en Control Escolar

- 1) Credencial de aspirante (MAESTRÍA) a la Universidad de Guadalajara, para obtenerla consultar www.escolar.udg.mx.
- 2) Original y copia del título de Licenciatura (para su cotejo), o en su caso.
- 3) Original y copia de Acta de titulación de Licenciatura.
- 4) Certificado de estudios precedentes que acrediten un promedio general mínimo de 80 o equivalente.
- 5) Original y copia del acta de nacimiento con vigencia no mayor a un año. Expedida en el Estado de nacimiento.
- 6) Carta compromiso de dedicación exclusiva al posgrado. (Formato lo proporciona la Coordinación del Posgrado)
- 7) Presentación de constancia de dominio básico del idioma expedido por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del CuCosta.
- 8) Los estudiantes extranjeros deberán contar con la autorización migratoria correspondiente.

NOTAS:

- El **título** deberá provenir de programas debidamente registrados en la Secretaría de Educación Pública y estar avalados por una institución reconocida por esta misma instancia.
- Si los estudios se desarrollaron en el extranjero, la **documentación** deberá estar **legalizada por la embajada o consulado de México**, previamente **apostillada** por el **país de expedición**. En caso de que la documentación original sea en idioma diferente al español, se deberá acompañar de su **traducción debidamente legalizada**.
- Consultar mayores detalles en:
<http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/documentacion/posgrados>



Fechas importantes:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS	FECHAS
Periodo para integración de expediente físico y/o electrónico en la Coordinación del Posgrado	Del 20 de junio al 08 de julio de 2022
Periodo de entrega de documentación completa a Control Escolar a través de la plataforma de CTA CUCOSTA (https://codapos.cuc.udg.mx/)	Del 20 de junio al 08 de julio de 2022
Fecha límite de entrega de documentación original y completa (Entrega de manera presencial en ventanilla de Control Escolar por parte del aspirante de CUCOSTA)	02 de Agosto de 2022
Publicación del dictamen en la WEB: www.escolar.udg.mx y Gaceta electrónica www.gaceta.udg.mx	08 de Agosto de 2022
Inicio de cursos	11 de Agosto de 2022

Duración del programa:

La duración del programa de Maestría en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo es de **cuatro ciclos escolares semestrales**, los cuales serán contados a partir del momento de inscripción.

Cupo máximo:

Los que determine la Junta Académica.



Actividades relativas al ingreso

- 1) Aplicación de examen de inglés.
- 2) Registro al examen de admisión, **EXANI III** de CENEVAL.
- 3) Registro de solicitudes en la web <http://tramitepi.escolar.udg.mx/RegistroPI/>
- 4) Entrega previa de documentación a la Coordinación de Posgrados.
- 5) Registro al curso propedéutico.
- 6) Desarrollo del curso propedéutico.
- 7) Entrevista con la Junta Académica.
- 8) Aplicación de EXANI III de CENEVAL.
- 9) Entrega de documentación completa a Control Escolar.
- 10) Publicación del dictamen oficial.
- 11) Inicio de clases.



Costos:

- Aplicación del examen de inglés por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del CuCosta. Aplicación: **16 de junio de 2022.**

Constancia **\$560.00 MXN**

- Examen de admisión. Aplicación EN LÍNEA (**18 de junio de 2022**)

EXANI III de CENEVAL \$ (**PENDIENTE**)

- Solicitud de trámites de ingreso (pago único):

Maestría **\$955.00 MXN**

- Curso propedéutico. Tiene costo de una UMA (unidad de medida y actualización) vigente al 2022.

Costo **\$2, 925.09 MXN.**

- Matrícula semestral alumnos nacionales: 6 UMA vigente al 2022. El costo para el primer semestre del 2022.

Semestre **\$17,550.54 MXN**

- Matrícula semestral alumnos extranjeros: **\$32,196.00 MXN**



Proceso de postulación para beca CONACYT

El programa de la Maestría en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, es un programa reconocido dentro del Sistema Nacional de Posgrados del CONACYT (SNP).

Los alumnos que han sido dictaminados como admitidos, han completado su registro en Control Escolar y se adhieran a los requisitos de dedicación exclusiva durante la vigencia del programa de posgrado, podrán postularse ante CONACYT para la obtención de beca nacional.

La asignación de becas es un proceso en el cual la responsabilidad de la Universidad de Guadalajara se limita a realizar la convocatoria del programa de posgrado, dar seguimiento al proceso de ingreso, dictaminar el ingreso, seguimiento de becarios y cumplimiento de los indicadores considerados en el SNP. La asignación de becas y el número de becas disponibles por programa son atribuciones directas de CONACYT.



Contacto para Información:

Coordinadora del Programa

Dra. Karen Elizabeth Peña Joya

Asistente de la Coordinación del Programa

Mtra. Ambrosía Martínez Antonia

Teléfono: (322) 22-6-22-11 Ext. 66211

Email: mdst@cuc.udg.mx

